



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO # 20

En Santa Cruz, Sonora, siendo las 18:00 horas del día 23 de octubre de 2019 se reunieron en la sala del H. Cabildo los C. C Ivonne Lorta Ortega, Presidente Municipal, el C. Jaime de la Rosa Flores, Síndico Municipal, así como los C. C Regidores del Ayuntamiento, Claudia Janeth Lucero Hernández., Alma Rosina Rivera Mejía y Carlos Ernesto Medina Murrieta, mismos que fueron convocados a reunión de cabildo bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Inicio de la Reunión.
2. Lista de asistencia y comprobación del Quorum legal.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Ratificación del Comité de Protección Civil del Municipio de Santa Cruz, Sonora.
5. Ratificación del Comité Ciudadano de Seguridad Publica de Santa Cruz, Sonora.
6. Aprobación por el H. Cabildo de la Ley 278 que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del estado de Sonora en materia de Justicia Laboral.
7. Rectificación de comisiones para Regidores.
8. Clausura de la Reunión.

Una vez desahogado el primer y segundo punto del orden del día y contándose con la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, se procedió a la lectura del Acta anterior por parte de la C. Lucrecia Rosas Tarazón, Secretario del H. Ayuntamiento misma que se autoriza en su mayoría por el H. Cabildo.

Continuando con el orden del día en el punto número cuatro la C. Ivonne Lorta Ortega Presidente Municipal, da a conocer y pide autorización para la firma del Acta del Comité de Protección Civil del Municipio de Santa Cruz, Sonora, misma que es autorizada en su mayoría por el H. Cabildo.

Pasando al punto número cinco del orden del día la C. Ivonne Lorta Ortega Presidente Municipal, da a conocer y pide autorización para la firma del Acta del Comité Ciudadano de Seguridad Publica de Santa Cruz, Sonora, misma que se autoriza en su mayoría por el H. Cabildo.

En el punto número seis del orden del día el C. Jaime de la Rosa Flores Síndico Municipal, con el uso de la voz da a conocer y pide aprobación de la Ley 278 que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora en materia de Justicia Laboral; resultando está aprobada en su mayoría por el H. Cabildo.

Por ultimo en el punto número siete del orden del día se da a conocer y se hace la rectificación conforme lo dicta el Reglamento Interno del Ayuntamiento Capitulo III Artículo 81; Presidente Municipal asume la Presidencia de la comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal quedando la C. Ivonne Lorta Ortega.

No contándose con otro punto que tratar se da por terminada la reunión siendo las 18:50 horas de la fecha antes mencionada firmando para su constancia quienes en ella intervienen y dan fe.

ATENTAMENTE  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Ivonne Lorta Ortega*  
C. IVONNE LORTA ORTEGA



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Santa Cruz Sonora

MUNICIPIO SANTA CRUZ, SONORA

AVE LÓPEZ MATEOS Y 5 DE FEBRERO, COL. CENTRO TEL/FAX. (645) 332-6610.

SANTA CRUZ, SONORA, MÉXICO. Correo electrónico: [ayuntamiento2018santacruz@gmail.com](mailto:ayuntamiento2018santacruz@gmail.com)

[www.santacruz.gob.mx](http://www.santacruz.gob.mx)



MUNICIPIO SANTA CRUZ, SONORA

2019

"AÑO DE LA  
MEGARREGION  
SONORA-ARIZONA"

SINDICO MUNICIPAL

*Jaime de la Rosa*  
C. JAIME DE LA ROSA FLORES



SINDICATURA MUNICIPAL REGIDORES  
SANTA CRUZ SONORA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

*Lucrecia*  
C. LUCRECIA ROSAS TARAZON



Secretaria del  
H. Ayuntamiento  
Santa Cruz, Sonora

*Claudia Lucero H.*  
C. CLAUDIA JANETH LUCERO HERNANDEZ.

*Alma Rosina Rivera M.*  
C. ALMA ROSINA RIVERA MEJIA.

*Carlos E. Medina*  
C. CARLOS ERNESTO MEDINA MURRIETA.